

## **NOTA DE PRENSA 24/01/2024**

Federación Española de Vehículos de Movilidad Personal Vosseler Abogados



# La Federación Española de Vehículos de Movilidad Personal llega a un acuerdo con Vosseler Abogados para ofrecer asesoramiento jurídico en materia de Seguridad Vial

El pasado 16 de enero de 2024, se hizo oficial el convenio entre la Federación Española de Vehículos de Movilidad Personal y el bufete especializado en seguridad vial Vosseler Abogados.

De esta manera, damos un paso adelante en la convivencia de los Vehículos de Movilidad Personal, normalizando su buen uso en las ciudades y la responsabilidad de los usuarios. Así, queremos lanzar a nuestras asociaciones federadas la posibilidad de que sus socios puedan acceder a este asesoramiento de Vosseler Abogados, que cubre los siguientes ámbitos jurídicos:

- Asesoramiento jurídico Civil
- Asesoramiento jurídico Penal
- Asesoramiento jurídico Procesal
- Asesoramiento jurídico Laboral
- Asesoramiento jurídico Constitucional
- Asesoramiento jurídico Administrativo
- Asesoramiento jurídico Internacional
- Asesoramiento jurídico Mercantil
- Asesoramiento jurídico en Derecho de Extranjería
- Asesoramiento jurídico Deportivo

Para poder acceder a este servicio, el socio interesado deberá comunicar, por cuenta propia o vía Asociación federada, a esta Federación la intención de necesitar el mismo. **Esta comunicación ofrecerá al usuario de VMP una hora de asesoramiento gratuito** con el bufete de abogados Vosseler Abogados, vía teléfono o correo electrónico.















































## **NOTA DE PRENSA 24/01/2024**

Federación Española de Vehículos de Movilidad Personal Vosseler Abogados



Detallamos la vía para comunicarnos:

#### 1. VÍA ASOCIACIÓN

Las asociaciones federadas son las siguientes:

AMPES - Sevilla: <a href="mailto:info@ampes.es">info@ampes.es</a>

> VIGO VMP - Vigo: vigovmp@gmail.com

AUVMPLeon - León: <u>correo@auvmpleon.es</u>

> AUMPex - Extremadura: <a href="mailto:asociacionaumpex@gmail.com">asociacionaumpex@gmail.com</a>

> AUMPcat - Catalunya: info@aump.cat

> AVPE - Vitoria-Gasteiz: vpe@vpe.es

> ACVMP - Cuenca: <u>asociacionconquensevmp@gmail.com</u>

> ACOUVMP - A Coruña: acouvmp@gmail.com

> AUVMP - Comunidad de Madrid: <a href="mailto:secretaria@auvmp.org">secretaria@auvmp.org</a>

> AMPEG - Granada: <a href="mailto:granadaenpatin@gmail.com">gmail.com</a>

> AMPERM - Región de Murcia: <a href="mailto:ampermregion@gmail.com">ampermregion@gmail.com</a>

> AUVMPcv - Comunitat Valenciana: <u>auvmpcv@gmail.com</u>

> AMPECAN - Canarias: <u>asociacionampecan@gmail.com</u>

> AMPEM - Málaga: anjeltxo@gmail.com

> AMPEC - Cádiz: Adri.odriozola@gmail.com

### 2. VÍA DIRECTA

El interesado deberá contactar a <u>social@fevemp.es</u>, junto a una breve explicación de los hechos y lo que cree vaya a necesitar. Le pondremos en contacto con el asesor jurídico, explicando los detalles para el asesoramiento gratuito y los detalles, en caso necesario y/o requerido, para una reunión presencial.

Contacto: contacto@fevemp.es

Web: <a href="https://fevemp.es/">https://www.vosseler-abogados.es/</a>











































